



PREMIO NACIONAL  
DE PERIODISMO  
**SIMÓN  
BOLÍVAR**

**Edición 51**

---

# **Bases del Premio**

---

**Premio Nacional de Periodismo  
Simón Bolívar**

**2026**



## El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar

es un reconocimiento para los profesionales del periodismo en Colombia. El jurado evalúa todos los trabajos inscritos y elige a los ganadores de cada edición.

Las inscripciones de los trabajos se realizan a través de la página de internet [www.premiosimonbolivar.com](http://www.premiosimonbolivar.com) en la que se encuentra toda la información necesaria para la inscripción.

### Premios

El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar otorga los siguientes premios:

- Gran Premio a la Vida y Obra de un Periodista
- Premio al Periodista del Año
- Premios al Trabajo Periodístico
- Estímulos al Periodismo Universitario

**Le invitamos a leer las bases  
con atención**

Haga clic en el nombre de la sección



## Tabla de contenido

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Gran Premio a la Vida y Obra de un Periodista</b> | <b>4</b>  |
| <b>Premio al Periodista del Año</b>                  | <b>4</b>  |
| <b>Premios al Trabajo Periodístico</b>               | <b>5</b>  |
| Soportes   | 6         |
| Categorías   | 9         |
| <b>Noticia</b>                                       | <b>10</b> |
| <b>Periodismo Investigativo</b>                      | <b>11</b> |
| <b>Crónica</b>                                       | <b>12</b> |
| <b>Reportaje</b>                                     | <b>13</b> |
| <b>Entrevista</b>                                    | <b>14</b> |
| <b>Opinión y Análisis</b>                            | <b>15</b> |
| <b>Humor</b>   | <b>16</b> |
| <b>Crítica Cultural</b>                              | <b>17</b> |
| <b>Caricatura</b>                                    | <b>18</b> |
| <b>Fotoperiodismo</b>                                | <b>19</b> |
| <b>Fotografía Periodística</b>                       | <b>19</b> |
| <b>Reportaje Gráfico</b>                             | <b>19</b> |
| <b>Multimedia</b>                                    | <b>20</b> |
| <b>Estímulos al Periodismo Universitario</b>         | <b>21</b> |
| Reglas generales                                     | 23        |
| Términos y condiciones                               | 25        |
| Convocatoria e inscripción                           | 28        |
| Jurado 2026  | 30        |



## Gran Premio a la Vida y Obra de un Periodista

Para esta distinción el jurado elegirá al periodista que cumpla con las siguientes condiciones:

- Ejercicio profesional de mínimo veinte años en el campo periodístico
- Ética e integridad profesional
- Aporte destacado al periodismo nacional

El ganador recibe diploma, medalla y

**\$ 50.000.000 COP**

*Para este premio no se reciben postulaciones*

## Premio al Periodista del Año

El jurado seleccionará al periodista que se haya destacado por un sobresaliente desempeño profesional y por haber producido un alto impacto en la opinión pública con su trabajo durante el período de la convocatoria.

El ganador recibe diploma, medalla y

**\$ 30.000.000 COP**

*Para este premio no se reciben postulaciones*



## Premios al Trabajo Periodístico

Entre los trabajos inscritos en las distintas categorías del Premio, el jurado elegirá los mejores trabajos periodísticos teniendo en cuenta los criterios de valoración de cada categoría y, adicionalmente, los siguientes criterios generales:

1. Originalidad del enfoque
2. Innovación en el uso de lenguajes y medios
3. Impacto en la opinión pública
4. Rigor investigativo
5. Ética en el manejo de la información

En cada categoría se podrán entregar hasta tres premios\*:

- Un premio para audio
- Un premio para video
- Un premio para texto

*\* En Fotoperiodismo se podrán entregar dos premios (uno para Fotografía Periodística y uno para Reportaje Gráfico). En Humor, Caricatura y Multimedia se podrá entregar un premio por categoría.*

**En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales.**

Cada premio recibe diploma, medalla y

**\$ 22.000.000 COP**



## Soportes

### Audio

Todo contenido cuyo lenguaje predominante sea sonoro debe inscribirse como **audio** en cada categoría, incluso cuando la pieza haya sido grabada en video o cuente con soporte visual: programas de radio, podcasts, entre otros. La presencia de imagen no convierte el contenido en un trabajo audiovisual a efectos de la convocatoria. Si el contenido y la intención editorial son concebidos para ser escuchados, el trabajo debe inscribirse como audio.

*En audio pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho. La suma de las emisiones inscritas no debe superar los 60 minutos de duración.*

Por cada entrega debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Soundcloud, u otras plataformas de audio, con el archivo que contenga el trabajo como fue emitido. Se debe eliminar todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concurra.

### Video

Todo contenido cuyo lenguaje predominante sea audiovisual debe inscribirse como **video** en cada una de las categorías, incluso cuando la pieza incluya segmentos de audio o texto. Si el contenido y la intención editorial están concebidos para ser vistos, el trabajo debe inscribirse como video.

*En video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho. La suma de las emisiones inscritas no debe superar los 60 minutos de duración.*



Por cada entrega debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Youtube, u otras plataformas de video, con el archivo que contenga el trabajo como fue emitido. Se debe eliminar todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

## Texto

Todo contenido cuyo lenguaje predominante sea escrito debe inscribirse como **texto** en cada categoría, incluso cuando la pieza incluya elementos complementarios como fotografías, gráficos, audios o videos incrustados. La presencia de otros recursos no altera la naturaleza del formato a efectos de la convocatoria. Si el contenido y la intención editorial están concebidos para ser leídos, el trabajo debe inscribirse como texto.

*En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.*

En trabajos impresos debe presentarse, por cada entrega, la imagen del trabajo como fue publicado en archivo de imagen, en donde se reconozcan el medio, la fecha de publicación y el texto completo (en caso de no contar con el archivo digital se pueden escanear, en un solo archivo, las páginas que contienen el trabajo). En trabajos digitales, por cada entrega debe presentarse la dirección URL de la publicación, en la que se pueda identificar la fecha de publicación del trabajo.



## Multimedia

Los trabajos cuya naturaleza y estructura editorial involucren la confluencia de varios lenguajes como audio, video, texto y otros recursos multimediales deben ser inscritos en la categoría de **Multimedia**.

Debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística en la que se encuentre todo el contenido del trabajo que concursa.

## Caricatura y Fotoperiodismo

Debe presentarse el trabajo original en formato JPG, y la imagen de la publicación impresa en archivo de imagen; para el caso de publicación en medios digitales, la dirección URL de la publicación. En ambos casos debe poder identificarse la fecha de publicación del trabajo.

*En Caricatura pueden presentarse entre una (1) y tres (3) caricaturas.*

*En Fotografía Periodística puede presentarse una (1) fotografía.*

*En Reportaje Gráfico pueden presentarse entre tres (3) y catorce (14) fotografías que hayan sido publicadas como conjunto en una misma entrega de un medio.*



Haga clic en el nombre de la sección



**Las categorías de los  
Premios al Trabajo Periodístico son:**

**Noticia**

**Periodismo Investigativo**

**Crónica**

**Reportaje**

**Entrevista**

**Opinión y Análisis**

**Humor**

**Crítica Cultural**

**Caricatura**

**Fotoperiodismo**

**Multimedia**



# Noticia

Audio • Video • Texto

---

**Es el desarrollo de un hecho novedoso o desconocido que interesa a las audiencias por su inmediatez, impacto y relevancia.**

\*\*\*

*En esta categoría se valoran la rapidez y la precisión con la que se divulgó la noticia, su contextualización y la calidad de las fuentes.*

*Se tiene en cuenta si fue primicia y si tuvo seguimiento con un tratamiento ampliado.*



# Periodismo Investigativo

Audio • Video • Texto

---

**Por medio de la búsqueda y el análisis de la información proveniente de diversidad de fuentes confiables, el trabajo aporta datos y evidencias que se desconocían y llega a nuevas conclusiones sobre los hechos.**

\*\*\*

*En esta categoría se valora que el trabajo revele hechos que permanecían ocultos o ignorados a partir de aportar las pruebas necesarias, demuestre un manejo riguroso y ético de la información, tenga carga de denuncia e interpele algún poder que se haya extralimitado.*



# Crónica

Audio • Video • Texto

---

**Es el relato de un hecho noticioso o de interés humano desde el punto de vista del autor, que se caracteriza por la variedad de técnicas narrativas, como el uso de la primera persona y la polifonía de voces, el manejo del tiempo y la recreación de los hechos.**

\*\*\*

*En esta categoría se valoran la mirada y la voz particular del autor, apoyadas en un trabajo riguroso de investigación.*



# Reportaje

**Audio • Video • Texto**

---

**Es la historia completa de un hecho de actualidad, presentada con pluralidad de fuentes, contexto y estrategia narrativa.**

**\*\*\***

*En esta categoría se valoran la reconstrucción minuciosa de los hechos, la capacidad interpretativa del autor, la calidad de las fuentes, la verificación de la información y la variedad de recursos narrativos, según el medio de producción.*



# Entrevista

Audio • Video • Texto

---

**Es una conversación en profundidad que arroja información reveladora sobre el entrevistado y el tema abordado. La calidad de las opiniones obtenidas depende en gran medida de las habilidades del entrevistador para sostener el diálogo, con preguntas cómodas o incómodas para el entrevistado, según los propósitos de la entrevista.**

\*\*\*

*En esta categoría se valoran la capacidad de preguntar y contrapreguntar, y la información que aporta la entrevista sobre el personaje o el tema en cuestión. También se tiene en cuenta la forma de presentación de la entrevista, sea en formato pregunta-respuesta o en estructura narrativa.*



# Opinión y Análisis

Audio • Video • Texto

---

**Con la exposición de argumentos sustentados, los espacios de opinión y de análisis promueven la discusión de temas de interés público y humano, contribuyendo a la formación de audiencias más críticas y participativas. Se admiten columnas y artículos de opinión, así como formatos de análisis y debate.**

\*\*\*

*En Opinión y Análisis se valoran la capacidad de interpretación de los hechos, la fuerza de los argumentos, la calidad del lenguaje y el punto de vista original.*



# Humor

**En esta categoría se entregará un solo premio al trabajo que con mayor fidelidad responda a los requisitos del género en cualquier formato.**

---

**El humor es una forma inteligente de hacer crítica con cargas de profundidad insospechadas. Por ello nunca pierde su vigencia el clásico género de la sátira política y social, en registros que van desde la ironía sutil hasta el sarcasmo. El humor aporta contexto e invita a la reflexión con ingenio y tono provocador, sumados a una variedad de recursos retóricos y audiovisuales.**

**\*\*\***

*En Humor se valoran la oportunidad, el ingenio y el alcance que tiene la pieza satírica.*



# Crítica Cultural

**Audio • Video • Texto**

---

**Es el comentario o reseña sobre un objeto artístico o una expresión cultural que aporta juicios de valor sujetos a los cánones estéticos y a la tradición del género. Cumple las funciones de informar, interpretar y valorar para tender un puente entre la obra de creación y el público.**

**Se considerarán las críticas literarias, artísticas, musicales, teatrales, de danza, cinematográficas, gastronómicas, arquitectónicas, urbanísticas y de viaje, así como la crítica de medios de comunicación tradicionales y digitales.**

**\*\*\***

*En esta categoría se valoran la independencia de criterio, la creatividad y la argumentación, así como el aporte a la formación de públicos más sensibles y conocedores.*



# Caricatura

---

**Con la intención de hacer una crítica gráfica, los caricaturistas describen los hechos y personajes de manera irreverente a través de un género que relaciona el humor, el arte, la historia y el periodismo.**

\*\*\*

*En esta categoría se valoran la originalidad, la calidad del dibujo y la carga simbólica y crítica de la caricatura.*



# Fotoperiodismo

---

## Fotografía Periodística

**Es una imagen que por su carácter informativo, instantaneidad, impacto y relevancia logra capturar la esencia de un hecho noticioso. Puede presentarse una fotografía.**

## Reportaje Gráfico

**Es una secuencia de imágenes que narran un hecho de actualidad o de interés humano a través de una serie o galería de fotos en torno a un mismo tema o acontecimiento. La información esencial debe estar contenida en las fotografías y no supeditada a los textos de apoyo. Pueden presentarse entre tres y catorce fotografías.**

\*\*\*

*En Fotoperiodismo se valora el registro visual de un hecho por su riqueza informativa, encuadre original y fuerza estética. Se tendrán en cuenta imágenes que no hayan sido manipuladas o alteradas más allá de lo necesario para publicarse en un medio.*



# Multimedia

---

**Un trabajo multimedia combina diferentes lenguajes y formatos explorando las tendencias convergentes, interactivas y tecnológicas aplicadas a los nuevos medios en la web y en las redes sociales.**

**A diferencia de las categorías anteriores, en esta es un requisito que confluyan la mayor cantidad de recursos multimediales.**

\*\*\*

*En esta categoría se valoran la calidad y la unidad comunicativa de la pieza periodística; la capacidad de armonizar los diferentes lenguajes textuales, audiovisuales y gráficos; la utilización de herramientas innovadoras y el uso correcto de las plataformas multimediales.*



## Estímulos al Periodismo Universitario

El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar ratifica su voto de confianza en la academia responsable de la formación de las nuevas generaciones de periodistas. Con los Estímulos al Periodismo Universitario se busca alentar el ejercicio riguroso y creativo de quienes se inician en el oficio con el acompañamiento imprescindible de sus profesores.

Los interesados pueden inscribir un trabajo de audio, video, texto o multimedia que cumpla con estándares de calidad y que haya sido publicado en un medio periodístico universitario.

El jurado podrá elegir un trabajo ganador por cada formato: audio, video, texto o multimedia. Cualquiera de los estímulos puede ser declarado desierto.

- Pueden presentarse trabajos individuales o colectivos.
- Los participantes deben tener máximo 26 años de edad al cierre de la convocatoria y ser estudiantes de una Institución de Educación Superior.
- El participante debe tener nacionalidad colombiana o demostrar residencia permanente en el país a través de la cédula de extranjería.



- Para la inscripción de cada trabajo, la Institución de Educación Superior (IES) debe certificar que el medio en el que este se publicó está vinculado a la IES y que los participantes inscritos son estudiantes de alguno de sus programas académicos. En el formulario de inscripción se encuentra el modelo para este certificado que puede ser descargado por los participantes.
- Los participantes de los Estímulos al Periodismo Universitario no podrán inscribir trabajos en ninguna de las categorías de los Premios al Trabajo Periodístico.

Cada premio recibe diploma, medalla y

**\$ 14.000.000 COP**



## Reglas generales

- Cada participante puede presentar máximo dos (2) trabajos: uno individual y uno colectivo. En el caso de los trabajos colectivos, el monto del premio se repartirá en partes iguales entre todos los participantes inscritos.
- Todas las categorías admiten postulaciones individuales y colectivas, excepto Caricatura y Fotografía Periodística en las que solo se pueden inscribir trabajos individuales.
- Para concursar en cualquiera de las categorías, el participante debe tener cédula de ciudadanía o de extranjería colombiana. En este sentido, no se admiten trabajos con participantes que no cumplan con este requisito ([remitirse al numeral 3 de Términos y condiciones](#)).
- Los trabajos participantes deben haber sido publicados en un medio de comunicación colombiano, hacer parte de un proyecto periodístico de iniciativa colombiana o tratar temas directamente relacionados con Colombia, en caso de tener vínculo con un medio o institución extranjera.
- Quienes hayan recibido un Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en años anteriores pueden volver a concursar.
- Cualquiera de los premios puede ser declarado desierto por el jurado.
- No se entregan premios póstumos.



- No se admite la inscripción como trabajo individual de piezas que hagan parte de trabajos inscritos como colectivos.
- No se admiten publrreportajes.
- No se admiten trabajos de grado.
- No se admiten trabajos institucionales.
- No se admiten documentales desde su aproximación cinematográfica: el contenido debe ser periodístico y no superar el límite de tiempo aceptado por el Premio.
- En las categorías de los Premios al Trabajo Periodístico se admiten trabajos publicados en medios universitarios.



## Términos y condiciones

Al inscribirse al concurso, el participante al Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar declara:

1. Que toda la información que suministra es veraz.
2. Que la obra inscrita no viola derechos de propiedad intelectual o de otro tipo de terceros.
3. Que entiende y acepta que el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, por su carácter y objeto, es una iniciativa circunscrita a participantes colombianos o extranjeros con residencia permanente en el país.
4. Que en caso de eventuales reclamaciones por parte de terceros, mantendrá indemne a la Fundación Bolívar Davivienda (en adelante la Fundación), esto es, (i) que se obliga a asumir a su propia costa, cualquier valor requerido para la defensa de los intereses de la Fundación, y (ii) que asumirá cualquier valor que la Fundación deba pagar a terceros a título de indemnización, conciliación, transacción o cualquier otro mecanismo de acuerdo.
5. Que entiende y acepta que el Grupo Bolívar, la Fundación, el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, sus directivos, empleados y jurados del Premio, reciben de buena fe los trabajos postulados; en esa medida, no es responsabilidad de la Fundación verificar ni la autoría de los trabajos, ni la veracidad de las informaciones periodísticas que contienen. En caso de cualquier disputa ulterior, las partes anteriormente citadas deberán mantenerse indemnes, y cualquier daño causado a terceros será responsabilidad exclusiva



de quien postuló irregularmente un trabajo; con la presentación de su postulación, usted acepta que saldrá en defensa de las partes anteriormente citadas y que, de requerirse, asumirá de forma exclusiva, tanto los gastos de defensa prejudicial como judicial (ya sea en escenarios administrativos o judiciales propiamente dichos), y el eventual pago de condenas judiciales.

6. Que entiende y acepta que ni el jurado otorgante del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, ni la Fundación, tienen competencia alguna para dirimir cualquier reclamación o conflicto que se llegase a presentar con relación a la titularidad de derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho, por parte de los participantes y/o de terceros, toda vez que cualquier determinación al respecto corresponderá a las autoridades competentes.
7. Al recibir un Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar el participante entiende, acepta y autoriza que el contenido de su trabajo sea publicado por los organizadores del concurso en la página web del Premio, así como que sea alojado en las redes sociales, plataformas digitales y demás mecanismos de difusión que el Premio disponga para ello. En vista de lo anterior, el participante con su aceptación de estos términos y condiciones extiende una licencia gratuita, sin límite temporal ni geográfico para que el organizador del concurso reproduzca, comunique al público, ponga a disposición, distribuya y en general difunda el contenido de su trabajo en cualquier medio digital



o análogo, incluyendo, pero sin limitarse a redes sociales, internet, tecnologías basadas en internet y en general todo mecanismo de difusión pública. Esta licencia no faculta al organizador a explotar económicamente el contenido del trabajo del participante y solo tiene como propósito la publicación para consulta y archivo de los trabajos premiados. De igual manera, el participante al recibir un Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar suscribirá una autorización en los términos aquí expuestos.



## Convocatoria e inscripción

### APERTURA CONVOCATORIA

**Lunes 9 de marzo de 2026  
a las 7:00 a. m.**

### CIERRE CONVOCATORIA

**Miércoles 6 de mayo de 2026  
a las 10:00 p. m.**

*Sólo podrán inscribirse trabajos cuya fecha de publicación o emisión esté comprendida entre el 1 de mayo de 2025 y el 30 de abril de 2026.*

- En el caso de trabajos con varias entregas, se tendrá en cuenta que la fecha de la primera publicación esté dentro de las fechas señaladas anteriormente para el cumplimiento del calendario de la convocatoria: **entre el 1 de mayo de 2025 y el 30 de abril de 2026.**
- Debe presentarse un certificado del medio en el que se publicó el trabajo, en archivo de imagen, en el que se certifiquen la fecha de publicación y los participantes del trabajo. En el formulario de inscripción se encuentra un modelo de certificado que puede ser descargado por los participantes.



- Cada participante debe quedar registrado en el formulario de inscripción, diligenciando sus datos personales en las plantillas diseñadas para ello. Los participantes inscritos serán contrastados con los registrados en el certificado de publicación y con el contenido del trabajo.
- En los trabajos colectivos deben quedar inscritos todos sus participantes.
- Solamente se premiará a los participantes inscritos en el formulario de inscripción del Premio.



## Jurado

**El jurado de la edición 51 del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar está integrado por:**



### **Margarita Martínez** - *Presidenta del jurado*

Documentalista y periodista, magíster en Periodismo y Relaciones Internacionales. Fue corresponsal de la Associated Press, Nieman Fellow en la Universidad de Harvard y ganadora del Premio Maria Moors Cabot en 2016. Directora de *La Sierra* (2006), *La Negociación* (2018) y *Cuando las aguas se juntan* (2024), entre otros documentales.



### **Jonathan Bock**

Periodista, magíster en Relaciones Internacionales y Periodismo. Fue redactor político en *Semana* y durante doce años trabajó para la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), de la que fue director entre 2019 y 2025. Actualmente es director de Fondo Periodismo Futuro, columnista de medios nacionales e internacionales y profesor universitario.



### **Juan Pablo Ferro**

Periodista y profesor universitario, con pregrado en Filosofía y Letras, magíster en Ciencia y Periodismo y doctor en Educación y Sociedad. Fue reportero y jefe de información del diario *El Espectador* y director de la Maestría en Periodismo de la Universidad del Norte. Actualmente escribe e investiga en los campos de periodismo, tecnologías y educación.



### **Ximena Forero**

Comunicadora social y periodista, magíster en Comunicaciones y doctora en Educación. Es profesora titular de la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia y coordinadora general del Laboratorio de periodismo De la Urbe. Investiga sobre la enseñanza del periodismo y la tecnología educativa.



### **Catalina Gómez**

Periodista, magíster en Relaciones Internacionales y Comunicación. Durante más de dos décadas como corresponsal, ha centrado su trabajo en Irán, donde reside desde 2007, y en los conflictos en Irak, Siria, Líbano, Afganistán, Palestina y, más recientemente, Ucrania. Actualmente colabora con France 24 Español, Radio Francia Internacional y La Vanguardia.



### **Ómar Rincón**

Comunicador social y periodista, doctor en Ciencias Humanas y Sociales. Profesor titular de la Universidad de Los Andes. Ha sido crítico de televisión de El Tiempo, investigador y creador del Centro de Estudios en Periodismo -CEPER-, y ensayista y consultor de la revista digital Cerocetenta.



### **Ricardo Silva**

Escritor. Es autor de novelas como *Mural*, *El libro del duelo*, *Río Muerto*, *Cómo perderlo todo* e *Historia oficial del amor*. Escribió para *Semana*, *Gatopardo*, *SoHo*, *Arcadia*, *Rolling Stone* y *El País de España*. Actualmente escribe la columna “Marcha Fúnebre” en *El Tiempo* y es conductor del podcast *Tercera Vuelta*.



[www.premiosimonbolivar.com](http://www.premiosimonbolivar.com)  
[info@premiosimonbolivar.com](mailto:info@premiosimonbolivar.com)

 @PNPSimonBolivar

 @pnpsimonbolivar

Colombia